

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro Directivo, Provincia: Ministerio de Fomento. Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A. Subdirección de Inmuebles. Madrid. Nivel: 26. Complemento específico: 8.183,20.

Datos personales adjudicatarios:

Apellidos y nombre: López García, Luis Javier. N.R.P.: 2618347902 A1407. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo de Técnicos Superiores. Situación: Activo.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

20624 *ORDEN APA/3121/2003, de 28 de octubre, por la que se acuerda el nombramiento como Director de la Agencia para el Aceite de Oliva de don Valentín Almansa Sahagún.*

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el nombramiento de don Valentín Almansa Sahagún, N.R.P.: 0361052524A0102, funcionario perteneciente al Cuerpo Nacional Veterinario, para el puesto de trabajo de Director de la Agencia para el Aceite de Oliva, anunciado en convocatoria pública, por el sistema de libre designación, por Orden de 17 de septiembre de 2003 (B.O.E. de 1 de octubre de 2003).

Madrid, 28 de octubre de 2003.—El Ministro, P. D. (Orden APA/749/2003, de 31 de marzo, BOE de 3 de abril), el Subsecretario, Manuel Esteban Pacheco Manchado.

Ilma. Sra. Subdirectora General de Recursos Humanos y Gestión de Personal.

UNIVERSIDADES

20625 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Eduardo Madrid Cañadas Profesor Titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Psicología Básica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Psicología Básica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre). artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Eduardo Madrid Cañadas, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Psicología Básica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Psicología Experimental y Fisiología del Comportamiento.

Granada, 15 de Octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

20626 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Rafael Luis Torres Roldán Catedrático de Universidad, adscrito al área de conocimiento de Petrología y Geoquímica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Petrología y Geoquímica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre). artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Rafael Luis Torres Roldán, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Petrología y Geoquímica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mineralogía y Petrología.

Granada, 15 de Octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

20627 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María Esperanza Ortega Sánchez Catedrática de Universidad, adscrita al área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre). artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Dña. María Esperanza Ortega Sánchez, Catedrática de Universidad de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Granada, 15 de Octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

20628 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2003, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Escuela Universitaria.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los Concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 30 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5-12-01), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de sep-

tiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don José Ramón de Diego Rodríguez, Profesor Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de Informática.

Doña Ana Belén Martínez Prieto, Profesora Titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el B.O.E. y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de octubre de 2003.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

20629 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2003, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11-12-01), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Javier Ribas Bueno, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Don Arturo José Fernández González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica de Computadores y Sistemas.

Doña María Mercedes Fuertes Fuente, Profesora Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Cristalografía y Mineralogía», adscrita al Departamento de Geología.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el B.O.E. y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el B.O.E., de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de octubre de 2003.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

20630 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condensada y del Departamento de Física de la Materia Condensada a don Luis Miguel Varela Cabo.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta

Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), titular de universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condensada del Departamento de Física de la Materia Condensada de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Luis Miguel Varela Cabo y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del art. 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Luis Miguel Varela Cabo, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condensada del Departamento de Física de la Materia Condensada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

20631 *RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Italiana y del Departamento de Filología Francesa e Italiana a doña M.ª Teresa Sanmarco Bande.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre de 2001), de Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Italiana del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña M.ª Teresa Sanmarco Bande y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña M.ª Teresa Sanmarco Bande, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Filología Italiana del Departamento de Filología Francesa e Italiana de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 27 de octubre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

20632 *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a don Óscar Casanova López.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, señalada con el n.º 193, área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D. Óscar Casanova López, con documento nacional de identidad número 29.094.615, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de Didáctica de la Expresión Musical de la Universidad de Zaragoza, adscrita al Departamento de Expresión Musical, Plástica y Corporal.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de